

# Jornada “Pasado, presente y futuro: de la biblioteca a la nube. Debates sobre el perfil profesional de una carrera centenaria”<sup>1</sup>

SUSANA ROMANOS

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información, Argentina.

DANIELA GIORDANO

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas, Argentina.

MARIANO GRECO

Instituto Tecnológico de Buenos Aires. Ciencia de Datos, Argentina.

MARÍA ROSA MOSTACCIO

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información, Argentina.

---

## » Agradecimientos

Al Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI) y a todo su personal; a la comisión organizadora de los cien años: Elsa Barber, Daniel Luirette, Patricia Sala, Ignacio Mancini, Camila Indart, Leonardo Silber, Nancy Bentivegna, Nancy Blanco, Graciela Giunti, Silvia Contardi, Silvia Gattafoni y Floriana Colombo; a la presentadora, Laura Flores, y a la filmación de Wilson Lizcano.

A continuación, se presentan extractos y relatorías de las exposiciones.

## » Susana Romanos: “Aniversarios, celebraciones y recuerdos”

Ahora les voy a leer una cita que me gusta mucho, casi les diría que en los últimos tiempos guía mi vida. Es una cita de Eduardo Galeano que dice así: “los científicos dicen que estamos hechos de átomos, pero a mí un pajarito me contó que estamos hechos de historias”.

---

<sup>1</sup> Celebrada el 2 de mayo de 2023 en el marco de los festejos por los cien años de la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Entonces yo dije: “pasado, presente y futuro”; yo soy el pasado, no soy ni el presente ni el futuro. Y lo que pensé fue: ese pasado, que es el mío, no es único, y yo quiero hacer un recorte, una historia común (no va a ser una historia académica) y después voy a dejar otras reflexiones.

Primero, lo que tenemos que pensar es que un aniversario es una celebración y es memoria: los aniversarios implican que hay conmemoraciones, que uno se alegra por el otro, hace una fiesta, y aniversarios hay muchos. A veces la gente, un poco tonta, dice que las instituciones cumplen años, pero las instituciones lo que tienen son aniversarios.

Lo primero que me interesaba abordar en este punto de mis recuerdos es el tema de la formación profesional. La pregunta es: ¿la vocación permanece aun cuando la condición de organización cambia de forma tan drástica que obliga a una acelerada mutación basada, como es el caso de la Bibliotecología, de forma predominante pero no excluyente en aspectos tecnológicos y operativos? Este cuestionamiento quizás se les plantea hoy a los bibliotecarios no nativos digitales cuando se les pregunta: si tuvieran que optar por una carrera, ¿optarían por Bibliotecología? Lo que me lleva a mí a un interrogante aún más cercano. ¿Por qué hace cuatro décadas elegí estudiar Bibliotecología? Y más aún: ¿la o las razones que me llevaron a elegirla serían válidas en el presente? La raíz de mi problema vocacional (como de muchas personas) es que, como muchos, cambié de carreras muchas veces y siempre mi problema estribó en dos cuestiones: por un lado, mi admiración por las humanidades y, por el otro lado, la necesidad de ayudar. De que no quedara solo con lo que yo sé, sino cómo, con lo que yo sé, poder ayudar. Si bien en mis estudios secundarios fui una asidua visitante de bibliotecas públicas, solo me di cabalmente cuenta de sus características y procedimientos de organización cuando entré a trabajar como empleada en 1966-1968 en la división Canje Internacional de la biblioteca central de la FFyL UBA. ¿Por qué me ofrecieron ese contrato, dirán ustedes? Necesitaba trabajar, por supuesto. Acá está presente una persona que tiene que ver: mi hermana, Melchora Romanos, era la secretaria académica del departamento de Bibliotecología [entre 1958-1970 denominado Departamento Bibliográfico]. En la biblioteca de Lenguas y Literaturas modernas, junto a la bibliotecaria Magdalena Zoppi, bajo la dirección de Lydia Revello, llevamos adelante esta tarea de organizar el canje internacional. Esta toma de conciencia de las tareas desempeñadas por mí y mis compañeras me llevó al camino de la carrera de Bibliotecología. Sin embargo, una vez más: muchas cosas vitales y hermosas se cruzaron en mi vida, y recién trece años después, en 1980, me decidí a regresar a la universidad para completar mis estudios. Me pareció que la bibliotecología ofrecía una buena síntesis, en el sentido de combinar en un todo las partes humanística o cultural, más el servicio.

El 21 de febrero de 1984 juré como bibliotecaria. Aunque ya desde el 82 trabajaba en el departamento de Procesos Técnicos de la Biblioteca Nacional. Ya recibida, seguí con el trabajo en mis diferentes bibliotecas e inicié mi carrera de docente e investigadora en la facultad. Comencé como auxiliar de investigación en el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas [actual INIBI].<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Obtuvo, el 27 de noviembre de 1985, una beca de iniciación con un tema histórico bibliográfico. Fue ayudante simple de Lydia Revello en Introducción a las Técnicas bibliotecarias. Luego, pasó a las cátedras de Referencia Especializada y Documentación.

La actividad académica por la que opté, a principios de 1990, me distanció de la actividad principal y me dediqué a la docencia universitaria y la investigación, que me obligaron a estar permanentemente actualizada en relación con los recursos de información y también con los recursos de información digitales.

En mi campo de especialización, vi aparecer y caer en desuso, en menos de una década, a los CD-ROM, vi desarrollarse con una fuerza impetuosa a los servicios bibliográficos informatizados (antes de la Internet). Me asombré con el precursor de la red de redes, intervine en los debates sobre la digitalización, analicé la base de datos de textos completos, me preocupé por la aceptación acrítica del mecanismo mediante el cual las bibliotecas profesionales y los usuarios solo llegarán a la información mediante la suscripción, pero dejarán de poseerla cuando ya no se suscriban. Me introduje en el tema de las licencias y, muy a mi pesar, traté de adquirir una nueva pericia (la legal), busqué asignarle peso y valor a la referencia digital (ya sea diacrónica o sincrónica) facilitada por la telecomunicación. Siempre tuve muy presente la comunicación científica: tanto su complejidad como los factores políticos y económicos ligados a los procesos que nos convierten en una de las profesiones más importantes de la investigación, y que nos comprometen social y culturalmente como profesión. A esta altura de mis reflexiones, contestaría los interrogantes planteados al inicio (respecto de si elegiría la carrera) con un “sí”, pero con un “sí” condicionado por el tiempo.

### » Daniela Alejandra Giordano: “Auditorías de gestión en bibliotecas: ámbitos de actuación y formación requerida para el desempeño profesional”

En esta exposición, Daniela Giordano nos invita a reflexionar sobre prácticas para integrar los conocimientos adquiridos en el campo académico y profesional desde la función del control. Parte de una serie de preguntas, tales como:

- » ¿Qué implica una auditoría de gestión?
- » ¿Qué capacidades y formación deberían conocer o tener los futuros bibliotecarios?
- » ¿De qué manera los profesionales de la carrera de Ciencia de la Información pueden aportar o involucrarse en este tema?

Para responder a estas preguntas, establece ejes temáticos entorno al control y los tipos de controles, define auditorías, tipos y procesos, campos de actuación y competencias profesionales de la bibliotecología, procesos que pueden auditarse en las bibliotecas, y su función social en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En referencia a la función del control, la define como la “medición y corrección del desempeño para garantizar que los objetivos de la empresa y los planes diseñados para alcanzarlos se logren”. Menciona también que el proceso básico de control consiste en establecer estándares; medir el desempeño contra estos estándares; corregir las variaciones de los estándares y planes. Los estándares son puntos de referencia respecto de los cuales se mide el desempeño real o esperado. Establece que el control efectivo requiere de la atención de aquellos factores decisivos para evaluar el desempeño en relación con los planes y compara el desempeño de la organización con otras. Establece cuáles pueden ser

los tipos de controles: control en tiempo real; control preventivo; control financiero y del desempeño general; control estructural; control interno; auditorías de gestión (operacionales) y contables. En esta exposición, se centra especialmente en el control interno y en las auditorías de gestión.

El control interno es un proceso llevado a cabo por las autoridades superiores y el resto del personal de la entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos organizacionales.

Las auditorías son un examen sistemático e independiente para determinar si las actividades y los resultados relacionados satisfacen las disposiciones preestablecidas, si estas disposiciones son aplicadas en forma efectiva y son apropiadas para alcanzar los objetivos. La normativa que se utiliza para las auditorías es la Norma ISO 9001:2015, de sistema de gestión calidad.

Una auditoría de calidad es una revisión que se hace en una organización. Tiene como objetivo verificar que el sistema de calidad implementado alcance los estándares establecidos y que su mantenimiento sea correcto. Algunos de los ejemplos de auditorías en bibliotecas se refieren a la gestión del material bibliográfico, servicio al usuario, preservación y conservación, catalogación, plan estratégico.

Con respecto a los campos de actuación profesional, estos pueden ser: administración pública provincial, municipal, nacional: museos, CONABIP, cultura, educación, derechos de autor, Biblioteca Nacional, Biblioteca del Congreso, bibliotecas públicas; organizaciones internacionales (ISO, IRAM); organizaciones de enseñanza superior; centros de investigación; organizaciones privadas; consultoras.

En cuanto a la competencia profesional, refiere a la capacidad de organizar, administrar y desarrollar unidades de información que permitan a los usuarios conocer y hacer uso de los nuevos medios de acceso a la información y de sus servicios, con el propósito de posibilitar la equidad y la democratización de la información. Asimismo, elaborar diagnósticos locales, regionales y nacionales fundamentados en estudios de la realidad para intervenir en el diseño de políticas de información y diseñar, organizar y ejecutar programas y proyectos de servicios, utilizando tecnologías y aplicando la reingeniería en los procesos que así lo requieran.

En referencia al campo ocupacional, este requiere planificar, conducir y evaluar sistemas de información nacionales, regionales y sectoriales; organizar, dirigir y administrar unidades y sistemas de información; asesorar e intervenir en la formulación de políticas de información; asesorar e intervenir en la extensión de servicios locales a través de redes cooperativas; asesorar e intervenir en la elaboración de normas jurídicas en materia bibliotecológica y en las inherentes a la actividad profesional; coordinar, ejecutar y supervisar tareas de diagnóstico en diferentes unidades de información; asesorar en la formación de bibliotecas, centros de documentación/información, archivos, bases de datos, fonotecas, discotecas, cinematecas, mapotecas, etcétera.

La exposición también versa sobre la función social de una biblioteca, específicamente sobre bibliotecas y desarrollo sostenible, basado en el objetivo 16.10 de la Guía de Derechos Humanos para los ODS: “Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales”; el objetivo 9.c: “Aumentar significativamente

el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados”; y el objetivo 11.4: “Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo”.

A modo de conclusión, destaca la función social que ejerce una biblioteca y su contribución a los ODS. Reflexiona sobre el rol del profesional de ciencias de la información como asesor, evaluador, diagnosticador, auditor interno o externo, como también las aptitudes requeridas para ejercer dicho rol.

La contribución apunta a generar una cultura organizacional relacionada con los principios de la gobernanza moderna, estimulando un comportamiento responsable ejercido desde la función del control interno y/o externo.

### » Mariano Greco: “Las implicancias de la nube como contenedor inteligente de la producción digital”

Mariano Greco comenzó su exposición mencionando dos conceptos que se relacionan en el mundo digital: uno es la ultraactividad, que significa la producción permanente de contenidos; y la otra es la ubicuidad, que es la producción permanente en todos lados. La ultraactividad y la ultraubicuidad de los dispositivos generan un sistema de producción mundial de datos que no existía hasta el presente y las plataformas tecnológicas se adaptan para su aprovechamiento técnico y económico. La ubicuidad nos cuenta que en 5 años vamos a tener 75.000.000.000 de dispositivos conectados.

En la generación analógica teníamos una red que conectaba diversos dispositivos a una persona y en la generación de *big data* tenemos tres tipos de redes. Una es la red centralizada, nodo central al que todos se conectan. La otra es la red descentralizada, donde hay varios nodos principales a los que se conectan otros nodos. Tal es el caso de Internet, una red descentralizada, pero mentirosa, ya que hay un mito que dice que en Internet el acceso es igual en todos los puntos, pero no es así. Por último, la red distribuida, en la que los nodos se encuentran ubicados en distintos sitios geográficos interconectados entre sí.

El expositor señala que cada día se generan 2,5 trillones de bytes de datos. Esta información es generada por teléfonos, cámaras, sensores inteligentes, registros de transacciones de compra, señales de GPS del teléfono celular, etc. Además, que no solo se producen contenidos, sino que se producen en tiempo real.

La hiperconexión permite pensar el uso de los datos en tiempo real. Pero los datos no sirven si no hay capacidad de transformarlos en información. Es fundamental diferenciar entre datos e información.

Luego define el concepto de nube como una red mundial de servidores, cada uno con una función única. La nube es un conjunto de computadoras conectadas que forman un ecosistema. No es una entidad física, sino una red enorme de servidores remotos de todo el mundo que están conectados para funcionar como un único ecosistema. Estos servidores están diseñados para almacenar y administrar datos, ejecutar aplicaciones o entregar contenido o servicios, como *streaming* de videos, correo

web, *software* de ofimática o medios sociales. En lugar de acceder a archivos y datos desde un equipo personal o local, se accede a ellos en línea desde cualquier dispositivo conectado a Internet, es decir, la información está disponible en todo momento y lugar.

Greco menciona que existen diferentes tipos de nube. Una es la nube pública, que comparte recursos y ofrece servicios al público a través de Internet; por ejemplo, Amazon es una nube pública, porque se accede a través de Internet, no por su carácter. Otra es la nube privada (intranet), que no se comparte y ofrece servicios a través de una red interna privada, normalmente hospedada en el entorno local. Otra es la nube híbrida, que comparte servicios entre nubes públicas y privadas, según su finalidad. Por último, la nube comunitaria, que comparte recursos solo entre organizaciones, por ejemplo, con instituciones gubernamentales.

Otro de los aspectos que señala son las tecnologías de la nube que ofrecen principalmente tres modelos de servicio, de acuerdo al NIST (National Institute of Standards and Technology, Instituto Nacional de Estándares y Tecnología) (Mell y Grance, 2011):<sup>3</sup> el primero es la infraestructura como servicio (IaaS), el segundo es la plataforma como servicio (PaaS) y, por último, el *software* como servicio (SaaS). No obstante, para fines de almacenamiento en la nube, el más adecuado es la modalidad IaaS, porque el proveedor ofrece al usuario recursos como capacidad de procesamiento, de almacenamiento, o comunicaciones, que el usuario puede utilizar para ejecutar cualquier tipo de *software*, desde sistemas operativos hasta aplicaciones.

Menciona las dimensiones que necesita la nube para funcionar:

1. Acceso: el carácter no público de la nube pública; no es gratuito; implica requisitos, restricciones y validaciones (requisitos de ingreso, validación de identidad); es propietaria (dueño del servidor); tiene un alojamiento incierto, ya que puede cambiar de puerta de entrada, puede mutar, existen múltiples servidores en el mundo.
2. Seguridad: está manejada por técnicos informáticos. No está ponderado el contenido, solo ponderan el contenedor. Tiene costos y especificidad crecientes (no es universal). Las organizaciones de ciberdelitos son cada vez más grandes. La seguridad está asociada a la actualización permanente y a la pertenencia a determinadas comunidades de expertos, por lo que se considera que no es ciento por ciento garantizable.
3. Persistencia: está asociada a la ponderación de la información contenida. Puede estar en bases de datos, repositorios documentales, archivos de diversos formatos, contenido multimedia. Su costo es creciente. Su actualización es permanente. Sin ningún criterio previo, el almacenamiento crece de forma exponencial.
4. Energía: base del cálculo asociado al mantenimiento de la información. La energía es uno de los factores más importantes junto con la capacidad física de almacenamiento. Depende de cuestiones tan diversas como los métodos de duplicación y compresión junto con los costos crecientes, las temperaturas, las ubicaciones y factores geopolíticos. Sumado a ello, la producción creciente de contenido.

<sup>3</sup> Mell, P. y Grance, T. (2011). The NIST Definition of Cloud Computing. *National Institute of Standards and Technology Special Publication*, 53, 1-7.

5. Arquitectura estable: ordenamiento de la información de la nube. La información se ingresa por medio de índices. La ponderación se hace por medio de algoritmos, lo que supone algunas preguntas tales como: ¿si existe menor acceso o menor ingreso, será menor la ponderación? ¿Cómo se clasifica la información digital para no depender del acceso como única variable? ¿Cómo sostener que se consume espacio y energía con poco acceso?
6. Protocolos: no solo entendidos como proceso sino como la estructura misma de la información protocolizada en algún tipo de modelo.

La exposición aborda la problemática del mantenimiento de las codificaciones con el objetivo de recuperar documentos digitales históricos. ¿Cuáles serán las notas inéditas del futuro que queremos recuperar? Si se opta por el sostenimiento físico, deberíamos volver a la cinta y el CD. Sí, en cambio, se prefiere el sostenimiento lógico, deberíamos leer binario.

Por último, expone sobre el nuevo paradigma que es la inteligencia artificial (humanizar las máquinas y generar patrones). Existen dos posturas: los que consideran a la inteligencia artificial débil, porque las computadoras pueden simular que razonan, y únicamente pueden actuar de forma inteligente. Los partidarios de la inteligencia artificial débil consideran que no será nunca posible construir dispositivos tecnológicos conscientes y que un programa es una simulación de un proceso cognitivo, pero no un proceso cognitivo en sí mismo. Los que consideran a la inteligencia artificial fuerte, entienden que una computadora puede tener una mente y unos estados mentales, y que, por tanto, un día será posible construir una computadora con todas las capacidades de la mente humana, que sea capaz de razonar, imaginar, etcétera.

¿Estamos en un paradigma de la subjetividad y los datos que nos desafía? Nos encontramos ante la promesa del cenit, la pretensión positivista del conductismo, ese sujeto de la positividad, de los incentivos racionales de la economía clásica, un ser que solo debe acompañar con la acción las decisiones que los algoritmos le sugieren, no contaminado por la reflexión. Nos encontramos con la dificultad epistemológica de generar las explicaciones en un magma de prácticas cambiantes, en el momento exacto cuando estos conceptos eclosionan y fundamentalmente modelan las representaciones de lo que se ha dado en llamar el conocimiento de la industria 4.0.

### » **María Rosa Mostaccio: “Hacia un nuevo plan de estudios de la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información. Perfiles y vínculo profesional del egresado”**

Desde que asumí, el 2 de agosto de 2022, en la dirección del departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información, he impulsado la reforma del plan de estudios como línea estratégica prioritaria. Se proponen dos títulos intermedios, uno de bibliotecario/a y el otro de archivista. El título de bibliotecario propuesto será en reemplazo de la diplomatura de Bibliotecología y Ciencia de la Información, que no tiene validez nacional. El título de Archivista propuesto surge de una de las seis orientaciones que posee la licenciatura. La licenciatura en Ciencias de la Información reemplazará a la actual licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información.

El plan de estudios de la Tecnicatura universitaria en Bibliotecología se orienta a formar un profesional con conocimientos sociales y humanísticos acerca de las teorías, metodologías y técnicas en el campo de estudio de las bibliotecas y la gestión de información. Específicamente, se espera que desarrolle conocimientos y habilidades vinculados con la descripción catalográfica, la organización del conocimiento, con aspectos legales y éticos respecto de la distribución y el uso de la información, y con la implementación crítica de las tecnologías y los recursos digitales para optimizar procesos y servicios de información de manera apropiada.

El/la bibliotecario/a egresado/a de la Universidad de Buenos Aires podrá desempeñarse en distintos tipos de bibliotecas y otros servicios de información, tanto en el ámbito público como privado, asumiendo la descripción y organización de los recursos, realizando curadurías de datos, y atendiendo y resolviendo las consultas de los/as usuarios. Asimismo, podrá aportar en la implementación de tecnologías orientadas a la optimización de estos procesos y en proyectos vinculados con el tratamiento técnico y la difusión de información.

El plan de estudios de la Tecnicatura universitaria en Archivística se orienta a formar un profesional con conocimientos sociales y humanísticos acerca de las teorías, metodologías y técnicas en el campo de estudio de los archivos y la gestión documental. Específicamente, se espera que desarrolle conocimientos y habilidades para la identificación, clasificación y descripción de los registros documentales, así como para su ordenamiento, gestión y puesta a disposición de los/as usuarios/as de archivos. Tendrá conocimientos sobre aspectos legales y éticos respecto de la creación, distribución y uso de los registros documentales, y capacidades para la implementación crítica de las tecnologías y los recursos digitales para optimizar la gestión documental de manera apropiada.

El/la archivista egresado/a de la Universidad de Buenos Aires podrá desempeñarse en cualquier tipo de archivo, en el ámbito público o privado, asumiendo la gestión de los documentos, atendiendo y resolviendo las demandas de los/as usuarios/as y participando en la implementación de tecnologías orientadas a optimizar estos procesos. Asimismo, podrá colaborar en la implementación de proyectos orientados a la conservación de documentos y a la difusión de fondos archivísticos.

El plan de estudios de la licenciatura en Ciencia de la Información se orienta a formar un profesional con sólidos conocimientos sociales y humanísticos acerca de las teorías, las técnicas y la investigación relevante en el campo de la información. Asimismo, se espera que desarrolle habilidades y pericias para el uso apropiado de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) aplicadas a la producción, gestión, puesta en circulación y mediación de la información documental.

En función de esta formación, podrá asumir variadas perspectivas teóricas e integrar diversos aportes disciplinares para una comprensión global de los fenómenos sociales, económicos, legales, políticos, tecnológicos y culturales que moldean la información y de las formas en las que los procesos, herramientas, sistemas, servicios e instituciones generan o transforman la información que se pone a disposición de la sociedad. Desde ese posicionamiento, será capaz de realizar intervenciones profesionales sociotécnicas críticas y fundamentadas en la gestión y la comunicación de la información en contextos locales diversos, enmarcados en situaciones sociopolíticas, tecnológicas y globales dinámicas.

En cualquiera de sus ámbitos de desempeño, los/as egresados/as de estas carreras se asumirán como agentes activos en la preservación y difusión del patrimonio cultural argentino y regional, y en la alfabetización informacional de las personas, con un fuerte compromiso con los derechos humanos, la memoria social, la libertad de expresión, el acceso universal a la información y al conocimiento, el respeto a la diversidad cultural, lingüística, la inclusión y a la educación de calidad para todas/os. Podrán aportar al análisis situado de las necesidades de información para el desarrollo económico y social equitativo y sustentable, y colaborar en los procesos de generación, organización, demanda, uso, difusión y explotación de información.

Del mismo modo, sostendrán una mirada crítica para enfrentar los desafíos ligados a los cambios sociales, educativos, culturales, tecnológicos y científicos que impactan sobre la organización, representación y recuperación de la información, así como sobre su acceso y circulación. Esto les permitirá advertir las necesidades de articular con profesionales de otras disciplinas, así como revisar sus propias necesidades de actualización y sostener una formación continua en el campo de su desempeño profesional.

El cierre de la jornada lo realizó el decano, Lic. Ricardo Manetti, recordando que “hacía exactamente un año que nos encontrábamos en el aula que corresponde a Bibliotecología y Ciencia de la Información, aula 255, para celebrar los cien años. Hoy, justamente, estamos festejando los cien años y me parece importante señalarlo. Hoy vamos a festejar y vamos a festejarlo a través de estos encuentros, a través de estas mesas, pero también con una mirada hacia el futuro, porque, por un lado, estamos celebrando los cien años en el día de hoy, pero también lo que está aconteciendo, las grandes transformaciones que se han producido y que se siguen produciendo en el campo de la información, como bien decía María Rosa, básicamente en el campo del desarrollo tecnológico. Por otro lado, también escuché hablar del tema de la organización y la información, que son ejes fundamentales que atraviesan el campo de esta disciplina; lo que cambian son esos dispositivos de los que hablamos, y ni que hablar de la importancia y lo que incorpora ahora también para el pensamiento y los modos de trabajo la inteligencia artificial. Estos son problemas que tenemos la responsabilidad de asumir y también de transformar los campos de nuestras disciplinas. Por eso lo que les digo es que esta carrera tiene la potencia de un futuro enorme. Esto se lo digo siempre, cada vez que me encuentro con María Rosa: esta tiene que ser una de las carreras de punta de esta facultad, y que habilita también cambios novedosos en términos de pensar la posibilidad de los archivos, de todo lo que tiene que ver con la memoria institucional, pero también tiene que avanzar hacia la relación con el campo de las transferencias, como es el área de extensión. Por otro lado, mencionar la importancia del nuevo plan de estudios. Es importante tener un nuevo plan de estudios de la carrera y tiene que mirarse hacia el futuro. Hay que profundizar mucho en el campo de la investigación: hay un instituto de investigación que está ligado a esta carrera, que ha sido también referenciado. Es muy importante desarrollar políticas de investigación, porque son las que definen las transformaciones de los planes de estudios de las carreras. Todo esto hay que pensarlo a la hora de reformar los planes. No me voy a extender más, porque ahora vamos a brindar. Muchas gracias”.

» **CV - Susana Romanos**

Licenciada en Bibliotecología y Documentación. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Fue Profesora Titular Regular con dedicación exclusiva en la cátedra de Referencia Especializada.

» **CV - Daniela Alejandra Giordano**

Contadora Pública. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. Profesora Adjunta de Administración General de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.

» **CV - Mariano Greco**

Licenciado en Ciencia de Datos. ITBA Universidad. Actualmente Gerente de IT en ARSAT (Empresa Argentina de Soluciones Satelitales).

» **CV - María Rosa Mostaccio**

Magister en Servicios de información y Biblioteca Digital. Universidad Carlos III de Madrid. Licenciada en Bibliotecología y Documentación. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Profesora Adjunta interina cátedra Automatización en unidades de información.

